**PROGRAMA FINAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**

**Fecha: Febrero, 2021**

**SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**SECCIÓN PRIMERA**

**TRÁMITES Y SERVICIOS**

1. **Trámites y servicios por inscribir, modificar o eliminar en el Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTyS):**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del trámite o servicio** | **Acción a realizar****(Inscribir, modificar o eliminar)****Precisar el objetivo de la acción** | **Fecha de compromiso****(Día, mes y año)** | **Sujeto obligado responsable** |
| Renta para eventos públicos y privados | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de Parque Bicentenario dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Bicentenario que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Renta de canchas deportivas | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de Parque Bicentenario dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Bicentenario que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Siniestro | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de inspección, sanciones y procedimientos administrativos dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 26/Febrero/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Denuncia ciudadana | **Eliminar.** Se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de inspección, sanciones y procedimientos administrativos dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 26/Febrero/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Dictamen de visto bueno ambiental (dictamen del programa de ordenamiento ecológico del territorio del municipio de Cuernavaca.) | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de Ordenamiento Ecológico dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 26/Febrero/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Constancia de no afectación arbórea (para construcción de casa habitación o los que requieran licencia del uso de suelo) | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de Ordenamiento Ecológico dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 26/Febrero/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Licencia ambiental Cuernavaca | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de Ordenamiento Ecológico dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 26/Febrero/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Visto bueno para la liberación de la constancia de no afectación arbórea para obtener el oficio de ocupación | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de Ordenamiento Ecológico dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 26/Febrero/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Licencia ambiental modalidad general | **Crear.** Toda vez que se llevará a cabo la simplificación del trámite de constancia de no afectación arbórea conjuntándolo con el dictamen de visto bueno ambiental es necesario crear este trámite así mismo y en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de inspección, sanciones y procedimientos administrativos dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 30/Abril/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Licencia ambiental modalidad operación | **Crear.** Toda vez que se llevará a cabo la simplificación del trámite de constancia de no afectación arbórea conjuntándolo con el dictamen de visto bueno ambiental es necesario crear este trámite así mismo y en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de inspección, sanciones y procedimientos administrativos dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 30/Abril/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Visto Bueno de la Licencia ambiental modalidad general | **Crear.** Toda vez que se llevará a cabo la simplificación del trámite de constancia de no afectación arbórea conjuntándolo con el dictamen de visto bueno ambiental es necesario crear este trámite así mismo y en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección de inspección, sanciones y procedimientos administrativos dejo de existir y se creó la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | 30/Abril/2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Capacitaciones y ecotécnicas | **Inscribir.** Este servicio no se encuentra inscrito en Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTyS) | 30/Marzo/2021 | Dirección de educación ambiental |
| Escuela verde | **Inscribir.** Este servicio no se encuentra inscrito en Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTyS) | 30/Marzo/2021 | Dirección de educación ambiental |
| Uso de un espacio para impartir clases, cuota mensual. | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección del Parque Alameda dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Alameda que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Uso de la explanada ó pasillo del “juego de pelota” | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección del Parque Alameda dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Alameda que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Uso de la cancha de fútbol rápido. | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección del Parque Alameda dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Alameda que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Uso de piso por módulo para venta de libros, artesanías y productos similares permiso por 72 horas | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección del Parque Alameda dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Alameda que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Uso de las instalaciones del parque por día. | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección del Parque Alameda dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Alameda que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Uso de la pista de patinaje por hora. | **Modificar.** se llevará a cabo la actualización ya que en base al acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, la Dirección del Parque Alameda dejó de existir como Dirección y se creó la jefatura de departamento del Parque Alameda que depende la Dirección de Parques y Jardines  | 26/Febrero/2021 | Dirección de parques y jardines |
| Limpieza y mantenimiento anual por fosa individual; limpieza y mantenimiento anual en nicho y gaveta vertical | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Servicios diversos(exhumación transcurrido el término de ley) | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Por otros servicios velatorios; por proporcionar ataúd; por el alquiler de capilla. | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Búsqueda de lote o difunto | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Destapar y sellar nichos (por cadáver o miembro pélvico) | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Por reposición de documentos | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Traspaso de fosa (cesión de derechos) | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Cambio de beneficiario a usuario | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Licencias de construcción; permiso para construcción o instalación de monumentos y accesorios. | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Cambio de usuario | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| Balizamiento y señalización de calles y avenidas de vía pública. | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Infraestructura Urbana |
| Reparación y desazolve de rejillas pluviales, reparación de banquetas públicas. | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Infraestructura Urbana |
| Re nivelación y bacheo en vía pública en el municipio de Cuernavaca | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Infraestructura Urbana |
| Barrido manual | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Aseo Urbano |
| Descacharrización | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Aseo Urbano |
| Donación de árboles para plantación en traspatio | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Conservación de Bosques, barrancas y áreas naturales protegidas |
| Mantenimiento de barrancas urbanas | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Conservación de Bosques, barrancas y áreas naturales protegidas |
| Expedición o reposición de constancia de posesión o duplicado de perpetuidad. | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Panteones |
| Adquisición de nicho para cenizas | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Panteones |
| Exhumación de restos áridos para traslado interno o externo | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Panteones |
| Inhumaciones en lote propio o nuevo | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Panteones |
| Licencia de construcción de nichos, capillas, monumentos, guarniciones, lápidas y otros. | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Panteones |
| Registro de perpetuidad  | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Panteones |
| Traspaso de fosa o cesión de derechos | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección de Panteones |
| Introducción y resello de productos cárnicos (canales) de bovino, porcino y ovino o caprino | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección del Rastro Municipal |
| Matanza de ganado mayor bovino | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección del Rastro Municipal |
| Matanza de ganado mayor porcinos | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección del Rastro Municipal |
| Matanza de ganado mayor por cabeza ovinos-caprinos | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección del Rastro Municipal |
| Registro y refrendo de fierro quemador de ganado | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección del Rastro Municipal |
| Uso de instalaciones para matanza de ganado bovino, porcino y ovino-caprino | **Modificar.** Se llevará a cabo la actualización de datos que contiene el formato (teléfono y costo de la UMA) | 26/Febrero/2021 | Dirección del Rastro Municipal |

1. **Trámites y servicios que serán simplificados y actualizados en el año 2021.**

**\*\*Acciones de simplificación:** *(Fusión; procedimiento inmediato de resolución; supresión de obligaciones de información; aplicación de un formato simplificado de recepción de documentos e información; mejora de formatos; mejora de medios digitales del trámite; digitalización de punta a punta; transformación de un trámite en un aviso; ampliación de vigencia; reducción de plazo de respuesta; porcentaje de eliminación de requisitos; abstenerse de requerir el acta de nacimiento actualizada; eliminar la duplicidad en los requisitos de los trámites y servicios; eliminar las formalidades burocráticas en la presentación de documentos; etc.)*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del trámite o servicio** | **Acciones de simplificación y/o actualización y objetivo** | **Fecha compromiso** | **Sujeto obligado responsable de su cumplimiento** |
| Autorización de poda, banqueo, tala o remplazo de cualquier especie arbórea o arbustiva en propiedad particular o vía pública | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Constancia de no afectación arbórea (para construcción de casa habitación o los que requieran licencia del uso de suelo) | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Siniestro ambiental | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Dictamen de visto bueno ambiental (dictamen del programa de ordenamiento ecológico del territorio del municipio de Cuernavaca.) | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Visto bueno para la liberación de la constancia de no afectación arbórea para obtener el oficio de ocupación | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Acreditación para pertenecer al padrón de prestadores de servicios certificados de arboricultura, jardinería y viveros | **Simplificación.** Llevar a cabo la digitalización del trámite, ya que esto permitiría disminuir o eliminar el uso de la documentación en papel y proporcionar una mejora en la eficiencia de los procedimientos, en la calidad del servicio y la productividad de la entidad | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Licencia ambiental modalidad general | **Actualización.** Llevar a cabo la digitalización del trámite, ya que esto permitiría disminuir o eliminar el uso de la documentación en papel y proporcionar una mejora en la eficiencia de los procedimientos, en la calidad del servicio y la productividad de la entidad | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Licencia ambiental modalidad operación | **Actualización.** Llevar a cabo la digitalización del trámite, ya que esto permitiría disminuir o eliminar el uso de la documentación en papel y proporcionar una mejora en la eficiencia de los procedimientos, en la calidad del servicio y la productividad de la entidad | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| Donación de árboles para plantación en traspatio | **Actualización.** Llevar a cabo la digitalización del trámite, ya que esto permitiría disminuir o eliminar el uso de la documentación en papel y proporcionar una mejora en la eficiencia de los procedimientos, en la calidad del servicio y la productividad de la entidad | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Conservación de Bosques, barrancas y áreas naturales protegidas |
| Mantenimiento de barrancas urbanas | **Actualización.** Llevar a cabo la digitalización del trámite, ya que esto permitiría disminuir o eliminar el uso de la documentación en papel y proporcionar una mejora en la eficiencia de los procedimientos, en la calidad del servicio y la productividad de la entidad | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Conservación de Bosques, barrancas y áreas naturales protegidas |
| Capacitaciones y ecotécnicas | **Actualización.** Llevar a cabo la digitalización del trámite, ya que esto permitiría disminuir o eliminar el uso de la documentación en papel y proporcionar una mejora en la eficiencia de los procedimientos, en la calidad del servicio y la productividad de la entidad | 28 de mayo del 2021 | Dirección de educación ambiental |
| Escuela verde | **Actualización.** Llevar a cabo la digitalización del trámite, ya que esto permitiría disminuir o eliminar el uso de la documentación en papel y proporcionar una mejora en la eficiencia de los procedimientos, en la calidad del servicio y la productividad de la entidad | 28 de mayo del 2021 | Dirección de educación ambiental |
| Uso de un espacio para impartir clases, cuota mensual. | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Uso de la explanada ó pasillo del “juego de pelota” | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Uso de la cancha de fútbol rápido. | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Uso de piso por módulo para venta de libros, artesanías y productos similares permiso por 72 horas | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Uso de las instalaciones del parque por día. | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Uso de la pista de patinaje por hora. | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Adquisición de nicho para cenizas | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de panteones |
| Exhumación de restos áridos para traslado interno o externo | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de panteones |
| Inhumaciones en lote propio o nuevo | **Actualización**. Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de panteones |
| Licencia de construcción de nichos, capillas, monumentos, guarniciones, lápidas y otros. | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de panteones |
| Traspaso de fosa o cesión de derechos | **Actualización**. Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de panteones |
| Ejecución de Poda, tala, o retiro de árboles en interiores | **Actualización**. Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Recolección de desecho vegetal a particulares | **Actualización**. Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Ejecución de Poda, tala o retiro en vía pública | **Actualización**. Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Renta para eventos públicos y privados | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Renta de canchas deportivas | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Parques y Jardines |
| Barrido manual | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Aseo Urbano |
| Descacharrización | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección de Aseo Urbano |
| Registro de fierro quemador de ganado | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Rastro Municipal |
| Refrendo de fierro quemador de ganado | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Rastro Municipal |
| Cambio de usuario | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Organismo Desconcentrado “Inhumaciones Jardines de la Paz” |
| Cesión de derechos | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Organismo Desconcentrado “Inhumaciones Jardines de la Paz” |
| Licencias de construcción; permiso para construcción o instalación de monumentos y accesorios. | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Organismo Desconcentrado “Inhumaciones Jardines de la Paz” |
| Cambio de beneficiario | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Organismo Desconcentrado “Inhumaciones Jardines de la Paz” |
| Servicios diversos(exhumación transcurrido el término de ley) | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Organismo Desconcentrado “Inhumaciones Jardines de la Paz” |
| Búsqueda de lote o difunto | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Organismo Desconcentrado “Inhumaciones Jardines de la Paz” |
| Por reposición de documentos | **Actualización.** Mejora de medios digitales del trámite | 28 de mayo del 2021 | Dirección del Organismo Desconcentrado “Inhumaciones Jardines de la Paz” |

1. **Reporte de frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RMTyS en el 2020:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del trámite o servicio** | **Frecuencia 2020**(número de trámites y serviciosrealizados durante el 2020) |
| Mantenimiento de alumbrado público (avenidas, calles principales y espacios públicos) | 8,189 |
| Barrido manual | 137 |
| Descacharrización | 240 |
| Balizamiento y señalización de calles y avenidas de vía pública. | 60 |
| Reparación y desazolve de rejillas pluviales, reparación de banquetas públicas. | 88 |
| Re nivelación y bacheo en vía pública en el municipio de Cuernavaca | 300 |
| Constancia de no afectación arbórea (para construcción de casa habitación o los que requieran licencia del uso de suelo) | 205 |
| Licencia ambiental  | 91 |
| Visto bueno para la liberación de la constancia de no afectación arbórea para obtener el oficio de ocupación | 93 |
| Autorización de poda, banqueo, tala o remplazo de cualquier especie arbórea o arbustiva en propiedad particular o vía pública | 1042 |
| Acreditación para pertenecer al padrón de prestadores de servicios certificados de arboricultura, jardinería y viveros | 9 |
| Dictamen de visto bueno ambiental (dictamen del programa de ordenamiento ecológico del territorio del municipio de Cuernavaca.) | 180 |
| Opinión técnica (compatibilidad de proyectos con el programa de ordenamiento ecológico del territorio del municipio de Cuernavaca.) | 125 |
| Donación de árboles para plantación en traspatio | 35 |
| Mantenimiento de barrancas urbanas | 37 |
| Expedición o reposición de constancia de posesión o duplicado de perpetuidad. | 240 |
| Adquisición de nicho para cenizas | 9 |
| Exhumación de restos áridos para traslado interno o externo | 21 |
| Inhumaciones en lote propio o nuevo | 714 |
| Licencia de construcción de nichos, capillas, monumentos, guarniciones, lápidas y otros. | 81 |
| Registro de perpetuidad  | 0 |
| Traspaso de fosa o cesión de derechos | 75 |
| Renta para eventos públicos y privados | 0 |
| Renta de canchas deportivas | 0 |
| Recolección de desecho vegetal a particulares | 0 |
| Venta de molienda y composta | 0 |
| Poda, tala o retiro en vía pública | 120 |
| Recolección de desecho vegetal en vía publica | 125 |
| Chaponeo en vía publica | 82 |
| Poda, tala, o retiro de árboles en interiores | 0 |
| Introducción y resello de productos cárnicos (canales) de bovino, porcino y ovino o caprino | 0 |
| Matanza de ganado mayor bovino | 1202 |
| Matanza de ganado mayor porcinos | 751 |
| Matanza de ganado mayor por cabeza ovinos-caprinos | 8 |
| Registro y refrendo de fierro quemador de ganado | 71 |
| Uso de instalaciones para matanza de ganado bovino, porcino y ovino-caprino | 0 |
| Limpieza y mantenimiento anual por fosa individual; limpieza y mantenimiento anual en nicho y gaveta vertical | 11,415 |
| Servicios diversos(exhumación transcurrido el término de ley) | 307 |
| Por otros servicios velatorios; por proporcionar ataúd; por el alquiler de capilla. | 197 |
| Búsqueda de lote o difunto | 240 |
| Destapar y sellar nichos (por cadáver o miembro pélvico) | 547 |
| Por reposición de documentos | 49 |
| Traspaso de fosa (cesión de derechos) | 101 |
| Cambio de beneficiario a usuario | 35 |
| Licencias de construcción; permiso para construcción o instalación de monumentos y accesorios. | 33 |
| Cambio de usuario | 96 |
| Uso de un espacio para impartir clases, cuota mensual. | 0 |
| Uso de la explanada ó pasillo del “juego de pelota” | 0 |
| Uso de la cancha de fútbol rápido. | 0 |
| Uso de piso por módulo para venta de libros, artesanías y productos similares permiso por 72 horas | 0 |
| Uso de las instalaciones del parque por día. | 0 |
| Uso de la pista de patinaje por hora. | 0 |

**SECCIÓN SEGUNDA**

**REGULACIONES**

1. **Marco regulatorio municipal vigente.** *(Enlistar todas las regulaciones municipales que apliquen al sujeto obligado):*

|  |  |
| --- | --- |
| **No.** | **Denominación de la regulación** |
| 1 | Reglamento interior de la Secretaría de desarrollo sustentable y servicios públicos |
| 2 | Reglamento de ecología de protección al ambiente del municipio de Cuernavaca |
| 3 | Reglamento interno del organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| 4 | Reglamento del Rastro de Cuernavaca |
| 5 | Reglamento de Panteones del Municipio de Cuernavaca |
| 6 | Reglamento para la Administración del Parque Alameda “Luis Donaldo Colosio Murrieta” |
| 7 | Reglamento de Aseo urbano del Municipio de Cuernavaca |
| 8 | Reglamento de Panteones del Municipio de Cuernavaca |
| 9 | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Secretaría de desarrollo sustentable y servicios públicos |
| 10 | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Subsecretaria de Ordenamiento territorial y desarrollo sustentable |
| 11 | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Coordinación Técnica |
| 12 | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Subsecretaria de Servicios Públicos |
| 13 | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico |
| 14 | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Dirección de Educación ambiental |
| 15 | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Dirección de Bosques, barrancas y áreas naturales protegidas |
| 16 | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos De la Dirección del Rastro |
| 17 | Manual de organización, Políticas y Procedimientos del Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca |
| 18 | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Panteones |
| 19 | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Parques y Jardines |
| 20 | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Alumbrado Público |
| 21 | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Urbana |
| 22 | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Aseo urbano |

1. **0Regulaciones que se pretenden crear, modificar o derogar del marco regulatorio municipal vigente (acorde a la agenda regulatoria).**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de acción (Creación, modificación o derogación)** | **Nombre preliminar de la propuesta regulatoria** | **Materia sobre la que versará la regulación** | **Problemática que se pretende resolver con la propuesta regulatoria** | **Justificación para emitir la propuesta regulatoria** | **Fecha tentativa de presentación** |
| **Modificación** | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Secretaría de desarrollo sustentable y servicios públicos | Administrativa | No se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas que son asignadas a cada una de las unidades, ya que no se encuentran establecidas en los instrumentos normativos todas las atribuciones de las Direcciones, toda vez que con base en el acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, se llevaron a cabo modificaciones a la estructura de la Secretaría.  | En el manual se establecen e implementan los procedimientos, evaluación y seguimiento normativo de los servicios en materia ambiental y de servicios públicos que requieran los usuarios con el estricto control para su atención por las unidades responsables, Vinculados desde una perspectiva de alta dirección. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Subsecretaria de Ordenamiento territorial y desarrollo sustentable | Administrativa | No se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas que son asignadas a cada una de las unidades, ya que no se encuentran establecidas en los instrumentos normativos todas las atribuciones de las Direcciones, toda vez que con base en el acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, se llevaron a cabo modificaciones a la estructura de la Secretaría. | Los manuales de organización y procedimientos sirven como material de apoyo, ya que en ellos se define y establece la estructura orgánica y funcional formal y real, así como los tramos de control, responsabilidad y los canales de comunicación que permiten una funcionalidad administrativa de la institución.  | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Coordinación Técnica | Administrativa | El manual no se encuentra actualizado y alineado a los principios y metodología de la ley de contabilidad gubernamental, los procesos de recursos humanos se encuentran obsoletos, los procedimientos en materia presupuestal no se encuentran actualizados al Sistema INEGO implementado por la Tesorería municipal, en lo que respecta a la adquisición de materiales se operan bajo el sistema manual que ha quedado en desuso, no contempla el procedimiento del control del patrimonio municipal y no se encuentra actualizado conforme a las reformas referentes al procedimiento de entrega recepción. | El manual permitirá tener control sobre el ejercicio pormenorizado del presupuesto, control sobre los indicadores de desempeño y evaluación del ejercicio del gasto, adecuado control sobre incidencias y manejo del recurso humano, implementación del procedimiento conforme a la norma respecto de las entrega recepción, estricto control de los bienes adscritos a la secretaria propiedad de la institución, así como depreciación por el transcurso del tiempo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Subsecretaria de Servicios Públicos | Administrativa | El Manual de organización y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas. | Los manuales de organización y procedimientos sirven como material de apoyo, ya que en ellos se define y establece la estructura orgánica y funcional formal y real, así como los tramos de control, responsabilidad y los canales de comunicación que permiten una funcionalidad administrativa de la institución | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Dirección de Educación ambiental | Administrativa | El Manual de organización y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas, ya que no se encuentran establecidas en los instrumentos normativos todas las atribuciones de las Direcciones. | Los manuales administrativos municipales son una parte importante de los esfuerzos por instituir un Sistema de Profesionalización de la Administración Pública Municipal. En la medida en que la estructura orgánica municipal esté actualizada y profesionalizada, se dará un mejor servicio a los ciudadanos y se hará un mejor gobierno. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Dirección de Bosques, barrancas y áreas naturales protegidas | Administrativa | El Manual de organización y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas, ya que no se encuentran establecidas en los instrumentos normativos todas las atribuciones de las Direcciones. | Los manuales administrativos municipales son una parte importante de los esfuerzos por instituir un Sistema de Profesionalización de la Administración Pública Municipal. En la medida en que la estructura orgánica municipal esté actualizada y profesionalizada, se dará un mejor servicio a los ciudadanos y se hará un mejor gobierno. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de organización, Políticas y procedimientos de la Dirección de Ordenamiento territorial y ecológico | Administrativa | El Manual de organización y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas, ya que no se encuentran establecidas en los instrumentos normativos todas las atribuciones de las Direcciones, toda vez que con base en el acuerdo SO/AC-319/17IX-2020 *que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Morelos*, se llevaron a cabo modificaciones a la estructura de la Secretaría. | Los manuales administrativos municipales son una parte importante de los esfuerzos por instituir un Sistema de Profesionalización de la Administración Pública Municipal. En la medida en que la estructura orgánica municipal esté actualizada y profesionalizada, se dará un mejor servicio a los ciudadanos y se hará un mejor gobierno. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de Organización, Políticas y ProcedimientosDe la Dirección del Rastro | Administrativa | Evitar futuras observaciones o cierre de instalaciones por Autoridades Estatales y/o Federales, al no contar con el personal calificado, para realizar la verificación y certificación de los productos cárnicos. | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección del Rastro Municipal, debe ser un documentoque contenga en forma clara y ordenada información y/o instrucciones sobre historia,Organización, política y/o procedimientos que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de organización, Políticas y Procedimientos del Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca | Administrativa | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas. | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos del Organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca, debe ser un documento que contenga en forma clara y ordenada información y/o instrucciones sobre historia, Organización, política y/o procedimientos que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Panteones | Administrativa | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas. | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Panteones, debe ser un documento que contenga en forma clara y ordenada información y/o instrucciones sobre historia, Organización, política y/o procedimientos que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Parques y Jardines | Administrativa | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas. | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Parques y jardines , debe ser un documentoque contenga en forma clara y ordenada información y/o instrucciones sobre historia,Organización, política y/o procedimientos que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Servicios Urbanos | Administrativa | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas. | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos de La Dirección de Alumbrado Público debe ser un documentoque contenga en forma clara y ordenada información y/o instrucciones sobre historia,Organización, política y/o procedimientos que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Urbana | Administrativa | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas. | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Urbana, debe ser un documentoque contenga en forma clara y ordenada información y/o instrucciones sobre historia,Organización, política y/o procedimientos que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Aseo urbano | Administrativa | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos no cumple con los objetivos, ya que no se pueden llevar a cabo de manera precisa y secuencial, las tareas y actividades operativas. | El Manual de organización, Políticas y Procedimientos de Aseo Urbano, debe ser un documento que contenga en forma clara y ordenada información y/o instrucciones sobre historia, organización, política y/o procedimientos que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Reglamento de ecología de protección al ambiente del municipio de Cuernavaca | Administrativa | Se tiene que modificar y agregar algunos temas específicos para el cuidado, conservación y preservación del ambiente, lo anterior con el fin de estar alineados a la normativa en la material de carácter federal y estatal | Este es un conjunto de normas jurídicas que busca regular las relaciones de las personas con la naturaleza, los seres vivos y los recursos naturales. El objetivo final es proteger al ambiente, evitar la contaminación y preservar tanto la biodiversidad como los recursos naturales. | 30 de abril del 2021 |
| **Modificación** | Reglamento interno del organismo Público desconcentrado denominado “Inhumaciones Jardines de la paz de Cuernavaca | Administrativa | Se encuentra obsoleto el reglamento, no cumple con todos los requerimientos para la debida regulación del Organismo. | Se pretende llevar a cabo una mejor regulación en la materia de panteones y servicio funerario, así como la correcta aplicación para la recuperación de espacios que se encuentran en cartera vencida por adeudos. | 28 de mayo del 2020 |
| **Modificación** | Reglamento del Rastro de Cuernavaca | Administrativa | Se encuentra obsoleto el reglamento, no cumple con todos los requerimientos | Los instrumentos jurídicos que regulan el funcionamiento y operación de rastros en el ámbito municipal son el Bando de Policía y Buen Gobierno y el Reglamento de Rastros Municipales. El Reglamento de Rastro Municipal regula todo lo relacionado con la operación de este servicio público; en él se norma lo referente a los procedimientos para el sacrificio de ganado; establece los requisitos que deberán cumplir los usuarios del rastro, así como los servicios que se prestan al interior del mismo, y determina las sanciones a que serán objeto las personas que infrinjan el reglamento.  | 28 de mayo del 2020 |
| **Modificación** | Reglamento de Panteones del Municipio de Cuernavaca | Administrativa | Se encuentra obsoleto el reglamento, no cumple con todos los requerimientos | Actualmente, los cementerios son un servicio público otorgado por el Gobierno Municipal, en términos de lo que establece el artículo 115, fracción III, inciso e), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y su funcionamiento está previsto en reglamentos municipales cuyo objeto es regular el establecimiento, funcionamiento, conservación y vigilancia de los panteones o cementerios, así como los actos de inhumación, exhumación, cremación de cadáveres, de restos humanos, esqueletos y traslados. | 28 de mayo del 2020 |
| **Modificación** | Reglamento para la Administración del Parque Alameda “Luis Donaldo Colosio Murrieta” | Administrativa | Se encuentra obsoleto el reglamento, no cumple con todos los requerimientos | Los parques son espacios de convivencia muy importantes en nuestro Municipio, los cuales deben ser usados de manera correcta.Este tipo de espacios públicos es un buen ejemplo donde se puede hacer uso de los reglamentos de convivencia.Un reglamento es conveniente para lograr garantizar una buena convivencia entre los distintos grupos sociales que existen.  | 28 de mayo del 2020 |
| **Crear** | Reglamento interior del Parque Bicentenario | Administrativa | No hay reglamento | Los parques son espacios de convivencia muy importantes en nuestro Municipio, los cuales deben ser usados de manera correcta.Este tipo de espacios públicos es un buen ejemplo donde se puede hacer uso de los reglamentos de convivencia.Un reglamento es conveniente para lograr garantizar una buena convivencia entre los distintos grupos sociales que existen. | 28 de mayo del 2020 |
| **Modificación** | Reglamento de Aseo urbano del Municipio de Cuernavaca | Administrativa | Se encuentra obsoleto el reglamento, no cumple con todos los requerimientos | La necesidad de actualizar la normatividad en la materia, surge de laevidente y compleja problemática asociada a la generación y gestión de los residuos sólidos urbanos, el vínculo entre los desechos, la faunanociva y la enfermedad pública, razón por la cual los municipios debenregular la prestación de servicios de recolección de residuos domésticos.Este problema, asociado con la contaminación por desechos urbanos, noes ajeno a nuestro Municipio, ni tampoco lo son los esfuerzos por normalizar su generación y gestión desde el ámbito constitucional, legaly reglamentario, para garantizar eficientemente el derecho de los habitantes a un medio ambiente sano, lo que ha de concretarse hasta llegar a su correcta reglamentación en el nivel municipal.Así, la responsabilidad del municipio en la gestión de la producción ydisposición final de los Residuos Sólidos Urbanos o RSU, incluye la obligación de involucrar y coordinar a sus generadores para lograr la disminución de su volumen, así como de su impacto en el medio ambiente. | 28 de mayo del 2020 |
| **Crear** | Reglamento de la Dirección de Infraestructura Urbana | Administrativa | No hay reglamento que regule las actividades que lleva acabo la dirección  | Para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad existen los servicios públicos, ya que son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continúa.Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el ayuntamiento, ya que se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.Es en los reglamentos en donde se declaran de utilidad pública e interés social los servicios públicos en cuanto a su funcionamiento, uso y aprovechamiento. Por tal razón, las autoridades municipales y la comunidad deben procurar el funcionamiento adecuado de los servicios, al igual que un mantenimiento constante de éstos.Se mejorara en la medida que los ayuntamientos cuenten con reglamentos en los que se establezcan las obligaciones y derechos de las autoridades y usuarios; y así lograr mejorar el nivel de vida de toda la población. | 28 de mayo del 2020 |
| **Crear** | Reglamento de la Dirección de Parques y jardines | Administrativa | No hay reglamento que regule las actividades que lleva acabo la dirección  | Para la presente administración municipal es una prioridad mantener actualizado el marco jurídico que regula y otorgar un desempeño en la sociedad y las instancias del sector publico involucradas de los servicios de parques y jardines. Por tal motivo se es necesario contar con un reglamento, el cual tendrá por objeto asumir laconservación, restauración, fomento, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes, así como de la vegetación en general en el Municipio, en beneficio y seguridad de la ciudadanía a fin de lograr un nivel ecológico propicio para el desarrollo del ser humano. | 28 de mayo del 2020 |
| **Crear** | Reglamento de la Dirección de Servicios Urbanos | Administrativa | No hay reglamento que regule las actividades que lleva acabo la dirección  | Para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad existen los servicios públicos, ya que son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continúa.Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña elAyuntamiento, ya que se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.Es en los reglamentos en donde se declaran de utilidad pública e interés social los servicios públicos en cuanto a su funcionamiento, uso y aprovechamiento. Por tal razón, las autoridades municipales y la comunidad deben procurar el funcionamiento adecuado de los servicios, al igual que un mantenimiento constante de éstos.Se mejorara en la medida que los ayuntamientos cuenten con reglamentos en los que se establezcan las obligaciones y derechos de las autoridades y usuarios; y así lograr mejorar el nivel de vida de toda la población. | 28 de mayo del 2020 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Aprobó:****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Efraín Esaú Mondragón Corrales****Secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos** | **Elaboró****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****María Eugenia Esperanza León Gomez****Subsecretaría de ordenamiento territorial y Desarrollo Sustentable y** **Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos** |